

Excma. Sra. Doña Rebeca Pérez López
Alcaldesa de Murcia

Madrid, a 2 de septiembre de 2026

Muy señora mía:

Desde la Fundación Hay Derecho, entidad dedicada a la defensa del Estado de derecho en España, queremos hacerle extensivo nuestro reconocimiento y agradecimiento al **Agente de Policía Local** de la corporación que usted preside, **D. Antonio Rico Bellido**.

Es para nosotros de gran valor contar con servidores públicos que han puesto de manifiesto su compromiso con la integridad y el buen funcionamiento de las instituciones a través de sus acciones.

El referido Agente ha participado de forma altruista en el proyecto WIS-H (*A whistleblowing habitat*) desarrollado en el marco del programa CERV de la Comisión Europea 2024-2026 coordinado por la Fundación Hay Derecho y con la participación de las Universidades de Murcia y Nova de Lisboa.

Dicho programa ha incluido iniciativas como la red IBERWishtle que seguirán activas. Esta red reúne a más de 40 expertos, autoridades y organizaciones de España y Portugal dedicadas a la mejora de la protección de los alertadores de infracciones normativas de acuerdo con la directiva europea 1937/2019.

Actualmente la Comisión Europea ha priorizado la lucha contra la corrupción como recoge la nueva Directiva (UE) 2026/1021 y como nos ha trasladado la propia Comisión Europea en la elaboración de su informe sobre la situación del Estado de derecho. La Fundación Hay Derecho es una de las entidades de referencia para la Comisión Europea consultadas para la realización de dicho diagnóstico en lo que atañe a España.

Rogamos haga extensible este reconocimiento y agradecimiento a los miembros de la corporación que estime oportunos y quedamos a disposición para ampliar información sobre este programa.

Asimismo, aprovecho la ocasión para anunciarle que el próximo 6 de octubre presentaremos en Madrid la nueva edición del Informe sobre el Estado de derecho en España, que gustosamente le haremos llegar si es de su interés.

Reciba mi respetuoso y atento saludo,



Safira Cantos
Directora general de la Fundación Hay Derecho